EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 12 de Agosto de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.736

Casa de Baños
DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Restaurant Castilla

Se admiten abonos desde 3 pesetas en adelante para dentro y fuera del establecimiento.

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres.
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA
JUBILADO
Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

LA FUNERARIA
DE
F. Hontiyuelo
Mayor principal, 184
Palencia

El Moderno
Taller de toda clase de carruajes.
San Francisco, 6.— Palencia.
En este establecimiento se venden una puerta cochera y otra de dos hojas.

COCHE
Se vende en buen uso una «Sociable», cuatro ruedas, cómodo y elegante, para uno ó dos caballos.
Enterarán: Don Sancho, 17, portería.

TRASPASO
Se hace de la antigua y acreditada tienda de comestibles, establecida en la calle del Ochavo, número 14; en la misma informarán.

CARTA DE MADRID

11 de Agosto de 1905.

Sr. Director:

Comunican de San Sebastián que el presidente del Consejo no es seguro que salga mañana para Madrid.

Desde un centro ministerial telefoneaban á San Sebastián lo siguiente:

—Nesito saber con certeza si el presidente sale hoy de esa. . . . . .

. . . .

—¿Lo hará mañana?

. . . .

—Téngame V. al corriente y avíseme el día fijo y tren en que salga el jefe.

Terminó la conferencia telefónica que puede llamarse oficial y por las frases transcritas saqué la impresión de que no es segura la fecha del regreso del Sr. Montero Ríos.

Pocos minutos después supe que el señor ministro de Hacienda había circulado las órdenes para celebrar el Consejo de ministros bajo su presidencia que ha comenzado á las cinco de la tarde.

No hay dilema alguno: el Consejo de hoy como los celebrados durante la ausencia del jefe del gobierno no pueden tener mas carácter que el de administrativo; para despachar los expedientes de trámite y estudiar algunos asuntos pendientes.

Suponer que en ausencia del presidente del Consejo han de ventilarse asuntos políticos es una verdadera puerilidad.

Lo que racional y lógicamente debe suponerse, es, que el Sr. Montero Ríos no está seguro de salir mañana de San Sebastián, y en esta duda, ha aconsejado al Sr. Echegaray á reunir á los ministros para resolver los asuntos que haya pendientes de despacho.

No hay motivo de alarma por la reunión de ministros que se hallan aquí. Habrá que aprobar expedientes de adquisición de material de guerra y marina sin las formalidades de subasta; algunos otros de carreteras; ver y resolver sobre los informes del Consejo de Estado respecto de la reparación de los cables de Canarias y el de la Gran Vía; quizás se hable del convenio comercial con Suiza y de si convendrá llevar á la ley de 1906 el presupuesto vigente con las modificaciones que las circunstancias aconsejen.

***

Y ya que de esto hablo, diré que es unánime la opinión de que el actual presupuesto reformado á conciencia y adaptándole á las necesidades presentes podría ser uno de los mejores presupuestos.

***

Hay una cuestión importante que es preciso resolver con toda urgencia.

La situación de Andalucía ofrece un problema gravísimo que hay precisión de resolverlo inmediatamente.

Se han decretado los créditos para mejorar la crísis agraria; el ministro de Obras públicas ha visitado las provincias andaluzas, llevando mas que palabras de consuelo, seguridades de que el Estado va á obrar allí un gran milagro. Los millones salen de las arcas del Tesoro y la miseria no disminuye en aquellas regiones; por la sencilla razón de que en las obras públicas podrá darse ocupación á unos miles de braceros, pero, ¿y los albañiles, carpinteros, cerrajeros y operarios de otros oficios, que adelantarán con que se hagan carreteras, si no se hacen en las ciudades otras obras?

El problema, como social, no se reduce solo á la miseria del bracero, se extiende á todos los oficios y ha penetrado en todas las clases.

Es cuestión que no admite dilación porque se trata de lo que no tiene espera: el hambre, que solo puede acallarse poniendo en práctica la segunda obra de misericordia.

***

Nos comunican de Barcelona que la policía ha detenido en Sabadell á Magdalena Maselans Bonet, la cual se llevó de una casa de la calle de Mendizabal, de esta ciudad, en la que servía, mil pesetas en alhajas.

En el momento de la detención se la ocuparon 600 pesetas.

—También han sido detenidos tres obreros cerrajeros acusados de ejercer coacciones.

***

Nos telegrafían de la Coruña que con gran animación continuan los festejos favoreciéndole el espléndido tiempo que hace.

En la plaza de toros se verificó el anunciado torneo en el que han tomado parte mas de 32 figuras.

Terminó la fiesta con un lucido Carrousel cuya última figura fué formar 32 ginetes á los acordes de la marcha real el nombre de D. Alfonso XIII.

El numeroso público que asistió tributó una ovación á los que tomaron parte en este número del programa.

Esta tarde se celebrará el concurso hípico en el cual se han inscrito muchos militares que se disputarán el premio ofrecido por el rey.

—Se solucinó favorablemente la huelga de obreros ocupados en las obras de la traida de las aguas.

—Hoy llegará procedente de Madrid el gobernador de esta provincia señor Armiñán.

En los círculos políticos se asegura que trae resuelta la cuestión electoral.

Menchet

CONTRA LA LEY DE ALCOHOLES

El Sindicato nacional de viticultores y fabricantes de licoros, ha dirigido á los elementos que representa una circular, de la cual reprodncimos los siguientes párrafos, que se refieren al Real decreto de 31 de Julio:

«Palpita en todo su texto el espíritu fiscal que informa la ley de 19 de Julio de 1904 y su reglamento, pues se mantienen todas las trabas de una excesiva intervención por parte de la Hacienda en las funciones de las industrias, que ha de traducirse en molestias y vejámenes para los contribuyentes afectados.

»Una sola medida feliz entraña el Real decreto que nos ocupa. El artículo 14 declara, modificando la ley, que los aguardientes y alcoholes de orujo serán asimilados á los de vino; medida justísima, cuya consecución gestionó sin descanso este Sindicato nacional. Ella aliviará algo al viticultor, por más que en tanto no sea complementada con otras que la razón aconseja, entre las cuales figura la supresión de muchas trabas que el reglamento establece, no proporcionará los beneficios á que tiene derecho legítimo ese ramo de la pública riqueza.

»Además, el Real decreto no afecta, ni poco ni mucho á la producción de derivados del alcohol, de la que se hace omisión total, á pesar de existir en el ministerio de Hacienda notas y datos fehacientes que acreditan la ruina de la licorería nacional.

»El margen enorme que los exagerados impuestos dejan, determina la producción clandestina de licores, y por ende el fraude; el Tesoro no percibe la renta calculada, y el fabricante de buena fé no puede trabajar.

»Esto ha podido y debido evitarse modificando la ley por modo parecido á lo decretado en orden á los orujos; pero no ha sido así, y nuestra gestión perseverante no ha prosperado en este punto, sufriendo doloroso desencanto.

»Debemos, pues, consignar, sin ambajes ni rodeos, que aun cuando el Real decreto de 31 de Julio señala una orientación reformista y apunta una tendencia plausible en el actual señor ministro de Hacienda, no responde, desgraciadamente, á las aspiraciones del país productor, y sólo puede juzgarse, á lo sumo, como nuncio de una futura transformación de la ley, si las contingencias de la política no influyeran mañana en sentido opuesto cerca del ministerio de Hacienda.

»Por ello el Sindicato nacional se apresura á dirigirse á usted para exponerle las siguientes conclusiones:

»1.ª Que dentro del mes en curso, se dirijan solicitudes al jefe del Gobierno lamentando las deficiencias del Real decreto susodicho y pidiendo una vez más la reforma radical de la ley sobre la base de un impuesto único tolerable y la libertad de trabajo.

»2.ª Que se influya eficazmente en el cuerpo electoral á fin de que los viticultores y los fabricantes de alcohol y sus derivados cuenten en las Cortes futuras con buen número de representantes que contraigan el compromiso de sustituir la ley de 19 de Julio de 1904 por otra más humana.

»3.ª Que se procure por todos los medios posibles preparar el envío á Madrid de Comisiones numerosas, en la fecha que oportunamente señálará este Sindicato, la que habrá de coincidir, probablemente, con la constitución de las Cámaras legislativas, al objeto de librar la última y decisiva batalla contra las injusticias y los errores que contienen la ley y el reglamento que nos ocupa.»

Extranjero

VARSOVIA.—Los huelguistas del ferrocarril de San Petersburso, han intentado incendiar los almacenes. El fuego fué apagado antes de que causara daños de consideración.

LODZ.—Ayer un muchacho ha lanzado vitriolo á la cara de un oficial de policía. Este, terriblemente abrasado, ha perdido la vista. El culpable no ha podido ser detenido hasta ahora.

VARSOVIA.—En la calle Dzika, han celebrado ayer una reunión numerosos obreros judíos. La gendarmería montada, dió una carga. Uno de los asambleistas resultó gravemente herido. En la calle Chelodna ha sido muerto de una puñalada un agente de policía. El agresor ha huído.

NUEVA YORK.—El *New-York-Herald*, dice que la compañía Morgan continúa sus negociaciones para vender á la China el ferrocarril de Canton-Hankeón.

SAN PETERSBURGO.—El *Globo* declara saber de origen autorizado que próximamente tendrá lugar un nuevo empréstito interior ruso al 5 por 100 y cuyas condiciones no están aún determinadas.

NUEVA ORLEANS.—Ayer han fallecido cuatro atacados de fiebre amarilla y se han registrado sesenta nuevos casos.

TOKIO.—Los japoneses han apresado desde que desembarcaron en Castries dos cañones de ocho centímetros.

SAN PETERSBURGO.—Los reservistas de la ciudad de Bender, continúan provocando serios desórdenes. Ayer saquearon varios establecimientos é hirieron á muchos habitantes. En Berditchewsky, ha estallado la huelga general. Ante el temor de que se reproduzcan desórdenes, se han enviado á Nigni-Norgorod, numerosos refuerzos de policía y un escuadrón de cosacos.

—El Consejo de Guerra ha juzgado á los dos prisioneros japoneses Katsoumoto y Akita, acusados de agresión á los centinelas de Medvied. El primero ha sido condenado á dos años de prisión y el segundo solamente á ocho meses.

—Se desmiente en absoluto que el Zar Nicolás pensara marchar hoy á Moscou. Los personajes palatinos lo niegan igualmente, añadiendo que no conocen ningún preparativo.

VARSOVIA.—El ministro de Vías y Comunicaciones, ha reehazado la decisión referente al empleo de la lengua polonesa en el ferrocarril de Varsovia. La situación es muy tirante. Los accionistas extranjeros han intervenido cerca del gobierno pues el paro de la explotación produciría enormes perjuicios.

TOKIO.—El ministro de marina anuncia que la infantería de marina ha desembarcado en el puerto de Imperator Skaca y en el cabo Nicholaya, á 150 millas al Sur de la bahía de Casties.

¿Agitación carlista?

Dice *Diario Universal*:

«Hace pocos días publicamos un interesante telegrama de nuestro activo corresponsal en Roma comentando la presencia en Loredán de varios significados jefes y cabecillas carlistas, la mayoría de los cuales, después de conferenciar extensamente con D. Carlos, regresaron á España «con instrucciones reservadas para una nueva y profunda reorganización del partido.» Algunos periódicos carlistas desmintieron rotundamente que el pretendiente estuviera en Loredán, y aunque nos constaba lo contrario, no nos tomamos la molestia de insistir en lo que habíamos dicho con toda la firmeza de la verdad. D. Carlos podía estar *oficialmente* en Berna, en París ó en China; pero *efectivamente* estuvo en Loredán conferenciando con los personajes de acción del carlismo.

Tan es así, que nosotros—porque esto ha sido el secreto á voces—podíamos sin ningún esfuerzo señalar nombres y fechas ¿Para qué? Estos románticos lirismos no han de tener seguramente otros resultados que mantener el sacro fuego; había que avivar el rescoldo y eso será todo. En las huestes carlistas hay un importante núcleo—los jóvenes y los intelectuales—que no se avienen á la vida del Comité místico, con discursos sobre la legitimidad seguidos de las Flores á María; sienten la atracción del ensueño, la nostalgia de hazañosas aventuras, y miran con pesadumbre y quizá con rencor á los viejos del partido que se han hecho conformistas y no piensan más que en la diputación ó en la concejalía. Ese núcleo se impone; todos saben lo ocurrido en Cataluña entre carlistas y jaimistas, cuando hasta se pensó por ambos en fulminar anatemas y rotundas excomuniones; gracias á las gracias, aquellas pláticas de familia fueron cortadas con promesas y cesiones á los jaimistas, y éstos piden que se les dé lo que se les debe.

La visita de los cabecillas á Loredán que nosotros dimos, no ha sido desmentida oficialmente, ni porque lo fuera había de dejar de ser cierta; hechos posteriores parecen confirmar que algo se espera ó algo se teme. Casi diariamente conferencian M. Rinaldini y el ministro de Estado, y ayer el Sr. Montero Ríos declaraba en San Sebastián:

«Todavía no ha salido de la Corte el nuncio, y el Gobierno tiene que tratar con él muy interesantes problemas, que trascendentales son los que con el Vaticano se gestionan.»

Corolario á esta noticia y complemento á la información que nosotros publicamos sobre la visita de los jefes carlistas á Loredán, es el siguiente telegrama que hoy recibimos de nuestro

M.C.D.2022

diligente corresponsal en Roma. Los comentarios y las deducciones háganlos quienes quieran hacerlos; por nuestra parte nos limitamos á la labor informativa, sin quitar ni poner rey.

M. Rinaldini á Roma. Cuestiones importantísimas. Instrucciones al nuncio para un probable movimiento carlista. ¿Sustitución de M. Rinaldini?

Roma 11

En breve llegará á esta capital el nuncio de Su Santidad en Madrid, M. Rinaldini.

Me consta de un modo positivo que su viaje está relacionado con cuestiones importantísimas para España.

Al Vaticano han llegado noticias de un probable movimiento carlista y la secretaría de Estado ha pedido informes exactos á M. Rinaldini.

Parece ser que éste ha aplazado su contestación hasta que la pueda dar verbalmente. Entonces se le comunicarán instrucciones sobre la conducta que él y los católicos españoles han de observar frente á los acontecimientos venideros.

Se dice que el actual nuncio en Lisboa sustituirá á M. Rinaldini cerca del Gobierno español; pero lo más probable es que no se efectúe cambio alguno, pues el actual nuncio en España ha sabido conquistarse las simpatías de los prohombres liberales.

En el Vaticano se espera con gran interés la llegada de Rinaldini.

Gallardo.

LAS REDENCIONES Á METÁLICO

El *Diario Oficial* publica la siguiente importante real orden, cambiando el tiempo hábil para las redenciones á metálico, en armonía con las modificaciones introducidas respecto á la fecha de incorporación de los reclutas, en la vigente ley de reclutamiento:

«El plazo, limitado á dos meses contados desde el día 1.° de Agosto, fecha del ingreso en caja de los reclutas, que para redimir á metálico el servicio ordinario de guarnición concede la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, tiene explicación al disponer que la elección personal para los cuerpos se ha de practicar desde el día 1.° de Noviembre, y para esta operación ha querido dejar un plazo de tiempo de treinta días, con objeto de que los preliminares necesarios estén por completo terminados, y de ello es prueba que la misma ley concede el plazo para redimir á metálico y sustituir el servicio en Ultramar hasta diez días antes de la fecha del embarque, que era siempre posterior á la concentracion para destino á cuerpo.

Decidido por las conveniencias del servicio y lo que la práctica aconseja, que la incorporación á filas de los reclutas sea en los primeros días del mes de Marzo del año siguiente al que corresponde el reemplazo, no hay inconveniente en que se prorrogue el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición hasta un mes antes de la concentración, evitando las prórrogas que ordinariamente se han concedido y que, variando en las fechas y en el tiempo, no eran por igual conocidas en todas las localidades. En su virtud, el rey (q. D. g.), de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, se ha dignado disponer que el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición para los reclutas del reemplazo de 1905 sea desde 1.° de Agosto, fecha del ingreso en caja, hasta 31 de Enero de 1906 ó hasta la orden de concentración, si antes fuesen llamados á filas, no admitiéndose, pasado este tiempo, instancias en solicitud de autorización para redimir á metálico, ni concediéndose esta gracia, debiendo los que resulten excedentes de cupo aprovechar el plazo que se señale, si desean usar el beneficio.

Lo que exijen los japoneses

He aquí, según despacho de Porsmouth recibido por la *Exchange Company*, las condiciones para la paz que exige Japón:

La cesión de Sakhalina y de una porción de la costa septentrional de Siberia.

Una indemnización de 5.000 millones.

Supremacía del Japón sobre Corea en la provincia de Liao-Yang.

Garantía, dada por Rusia, de no intervenir en la cuestión de fortificación de Port-Arthur por el Japón ni en el régimen de puerta abierta en la Mandchuria.

Témese que las condiciones sean inmediatamente rechazadas.

Por otra parte telegrafían al *Daily Chronicle*, desde Nueva York, que los rusos están confundidos por las exigencias de los japoneses, que piden la cesión de Sakhalina, la evacuación de la Mandchuria, la cesión del ferrocarril de Port-Arthur á Kharbin y la entrega de todos los buques de guerra en un puerto neutro.

Witte telegrafió las condiciones al Zar, esperándose la respuesta dentro de tres ó cuatro días.

Documento extenso

Un despacho comunica que el plenipotenciario japonés Komura, ha remitido á Witte por escrito las condiciones de la paz.

El documento es extenso.

La Conferencia ha sido aplazada para permitir á los rusos estudiar las condiciones.

Witte ha recibido un telegrama del Zar, prohibiéndole aceptar cualquier condición humillante para Rusia, toda vez que la mayoría del país quiere continuar la guerra.

El eclipe de sol

La *Geceta* publica la siguiente real orden circular á los gobernadores:

«Enviadas numerosas comisiones extranjeras por sus respectivos gobiernos para verificar en diversas provincias de nuestra nación observaciones y estudios científicos, sobre el eclipse solar que ha de tener lugar el día 30 del actual, y constituídas las mismas por personal de singular relieve en la ciencia que cultivan, cuyos nombres han sido comunicados y recomendados de un modo especial al ministro de Estado por los representantes diplomáticos de los países á que pertenecen, á fin de que por nuestro gobierno se les faciliten cuantos medios y auxilios puedan conducir al mejor desempeño de su importante misión, me complazco en comunicar á V. S. que el propósito del gobierno de S. M. es, no solamente contribuir desde luego, y así ha de entenderlo V. S., en toda la medida de sus fuerzas, á que las comisiones científicas extranjeras puedan realizar sus observaciones y estudios de la mejor manera posible, facilitándoles cuantos medios y auxilios puedan en este orden necesitar, sino que, estimando en cuanto vale la representación que ostentan, el mérito de su obra y las dotes relevantes que concurren en los individuos que la constituyen, deseo y encargo con empeño decidido que por V. S., por los alcaldes de las poblaciones en que se instalen y por cuantos ejercen funciones públicas de la misma índole, les sean además guardados toda suerte de respetos y consideraciones personales, en el grado necesario para que su extancia entre nosotros resulte tan grata para los enviados científicos extranjeros como ha de ser útil para la ciencia el resultado de su misión.

CONSEJO DE MINISTOS

A la entrada

El Consejo que se ha celebrado hoy tarde ha producido gran impresión y no pocos comentarios, por la circunstancia de no hallarse anunciado con la anticipación con que suele hacerse.

A las doce y cuarto fueron avisados telefónicamente los ministros que se encuentran en Madrid, sin que acerca del objeto de la reunión dieran las consejeros explicación ninguna en respuesta á las preguntas que les dirigieron los periodistas.

El Sr. García Prieto no pudo recibir á los redactores de los periódicos, que como de costumbre acudían al ministerio de la Gobernación. Verdad es que tampoco lograron verle los candidatos que en gran número habían acudido á conferenciar con el ministro, por ser hoy uno de los días señalados por éste para recibirlos.

El Sr. Villanueva manifestó que el objeto del Consejo debía ser la resolución de algunos expedientes que, como el de la Gran Vía y el del cable de Canarias, requerían la mayor urgencia en su despacho.

Al entrar en la presidencia el señor Echegaray ratificó este último extremo, manifestando que este era el único motivo de celebrarse el Consejo.

Agregó que también llevaba algunos otros expedientes.

El ministro de Gracia y Justicia, por su parte, dijo que para someterlo á la aprobación de sus compañeros, llevaba otro de indulto por pena leve, y por su parte el Sr. Sánchez Román hizo presente que daría cuenta en el Consejo de los trámites seguidos para llegar á un acuerdo en cuestiones de abordajes.

El Sr. Echegaray confirmó que el señor Montero Ríos retrasaría un día su regreso á Madrid, saliendo el domingo de San Sebastián, para llegar el lunes por la mañana á esta Corte.

El señor conde de Romanones no asiste al Consejo de ministros, pues aunque la noticia le haya sido transmitida á Sigüenza, donde se halla, es difícil que el ministro de Agricultura haya encontrado medios de regresar á Madrid con la brevedad necesaria.

El Consejo ha comenzado á las cinco y media.

A la salida

A las siete terminó el Consejo, y se facilitó á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Se aprobó el cumplimiento de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso en pleito sobre indemnizaciones por rescisión de los contratos celebrados con algunos fabricantes de azúcares de Granada.

Se aprobó el expediente sobre arrendamiento de un local para trasladar la Delegación de Hacienda de Huesca, por estar ruinoso el que ocupa.

Se aprobó el abono de honorarios á los peritos que intervengan por orden judicial en asuntos militares y que no sean militares.

Se aprobó la adjudicación por gestión directa de la cal grasa viva para obras de la Comandancia de ingenieros de Algeciras.

Se aprobaron dos expedientes de indulto de penas leves y uno de prisión mayor.

Se aprobó un proyecto de decreto unificando en las escalas activas y de reserva los ascensos y amortizaciones.

Se aprobó el expediente informado por el Consejo de Estado de un crédito con destino á la recomposición del cable de Canarias.

Los ministros dijeron á la salida que la urgencia de este Consejo la había motivado la aprobación de este expediente, pues de no haber salido en el primer vapor correo costaba 30.000 pesetas más al Tesoro la referida recomposición.

Desde San Sebastián

Sr. Director:

Entrevistas diplomáticas

En la conferencia que ha celebrado el Sr. Montero Ríos con los embajadores de Francia y Alemania no se ha tratado únicamente de la cuestión de Marruecos, sino que se han ocupado también de los Tratados comerciales.

Se trata ahora de negociar un régimen provisional que durará hasta 1.° de Marzo, pues las potencias no pueden concertar tratados definitivos porque antes tiene España que hacer la revisión del actual arancel, revisión que es preciso sea autorizada por las Cortes.

Cuando España cuente con un arancel definitivo, entonces será ocasión de concertar nuevos tratados de comercio con Alemania é Italia.

La Conferencia marroquí

La Conferencia internacianal sobre Marruecos se celebrará decididamente en España; pero no en Madrid, siendo probable, por no decir seguro, que se elegirá para lugar de la reunión una ciudad andaluza, que tal vez sea Cádiz.

Es imposible que la Conferencia se reuna antes del mes de Noviembre por razones de política interior, como son el período electoral, el viaje de M. Loubet, la apertura de Cortss, etc.

Si se celebra la Conferencia en provincias no la presidirá el Sr. Montero Ríos, indicándose para ello al señor Moret.

Diplomáticos

Cuando el presidente del Consejo regresó al hotel de Londres, recibió la visita del encargado de Negocios de la Embajada francesa, quien le pidió hora para celebrar una conferencia de monsiur Cambón, á ser posible para esta misma tarde.

El Sr. Montero Ríos fijó las cinco de la tarde para recibir al embajador de Francia.

El jefe del Gobierno

El Sr. Montero Ríos paseó esta mañana por la población con su secretario particular.

Después recibió varias visitas, pues los candidatos le asedian contínuamente.

También recibió las visitas del obispo de Pamplona, del arcipreste de San Sebastián y de los Sres. Mencheta, Jordán, Gómez Acebo y otros.

Recibió además el Sr. Montero Ríos la visita del ministro de España en Méjico.

Cuando el presidente del Consejo de ministros regresó de Palacio, tuve ocasión de hablarle.

Me nanifestó que definitivamente regresará á Madrid mañana en el expreso que sale á las tres de la tarde.

Le he hecho indicaciones para averiguar las personas que han de presidir el Senado y el Congreso; pero me contestó que todavía no se ha tratado del asunto; que quizá se ocupe de ello cuando esté en Madrid, aunque considera muy posible, por no decir seguro, que el general López Domínguez presida el Senado y el marqués de la Vega de Armijo el Congreso.

Ha añadido el Sr. Montero Ríos que en la conferencia que celebrerá esta tarde con los embajadores de Alemania y Francia tratarán exclusivamente de la cuestión de Marruecos.

El corresponsal.

11 Agosto, 1905.

De la Provincia

Villelga

Sr. Director.

Muy señor mío: En el DIARIO de su digna dirección del 9 del corriente, da cuenta de una reunión celebrada en Palencia por los dueños de los palomares denunciados por la Guardia civil, presidida por D. Pedro Carrancio, y asociándonos los que en este Ayuntamiento estamos denunciados, á lo resuelto en dicha reunión, me dirijo á usted para que presente nuestra adhesión, en virtud de que el iniciador no tiene en esa residencia, ya que el DIARIO fué órgano de dicha reunión.

Anticipándole las gracias, se ofrece con la más atenta consideración su afectísimo suscriptor.

Lupicinio García.

Los que suscriben, dueños de los palomares denunciados en este Ayuntamiento, por la Guardia civil, reunidos hoy para celebrar el juicio de faltas, se asocian á la reunión celebrada en Palencia con tal objeto, haciéndonos suyos los acuerdos y deliberaciones tomados por los asistentes en dicha reunión en defensa de nuestra abatida ganadería y agricultura y en defensa de nuestra riqueza.

Lamentamos en el alma no haber tenido conocimiento antes de esta reunión, para haber asistido á ella.

Lupiciano García, Francisco Domínguez, Eustasio Guerra, Santiago Santos, Angel de Lamo, Ciriaco de Guzmán, Celestino Antolínez, Jesús Iglesias, Serapio Godos, Aniceto González, Mariano Domínguez, Esteban Celada, Emilia Calderón, Emilio Gutiérrez, Miguel Idalgo, Saturnino Fernández, Pedro Godos, Mariano de Cea, Paulina Lagartos y Nicolasa Pérez.

El Corresponsal.

11 Agosto, 1905.

NOTICIAS

De senadores

Por carta que tenemos á la vista, sabemos que el señor ministro de la Gobernación ha manifestado que la base para la candidatura de Senadores que presentará el Gobierno en esta provincia, la forma nuestro amigo D. Angel Merino Ortíz.

El Ayuntamiento de Castromocho tiene terminadas y expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al año 1904.

En la noche de ayer á la llegada del mixto de Madrid, fué detenido en la Estación por los agentes de orden público un carterista que en el día de hoy ha entrado á cumplir quincena.

Por la Guardia civil del puesto de Quintana del Puente han sido detenidos los jóvenes Máximo Lozano y Avelino Atienza, menores de edad, por haber sustraído del corral del pastor de ganado lanar de dicho pueblo cuatro piquetes con sus correspondientes collares.

Asimismo ha denunciado á los pastores Gregorio Barcenilla y Melquiades Rodriguez por pastar con sus ganados en propiedades particulares.

Hotel Samaria

San Juan n.° 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Se halla gravemente enfermo en Aguilar de Campo, donde hace pocos días fijo su residencia nuestro amigo D. Francisco R. Olea, oficial jubilado de la Diputación provincial.

En el día de ayer recibió los Santos Sacramentos.

De todas veras pedimos á Dios por la salud del enfermo.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal en el paseo del Salón, á las siete de la noche:

El Santo de la Isidra, pasodoble.—Torregrosa.

Corazón mío, gavota.—Lincke.

El Barquillero, serenata.—Chapí.

Pout-pourri de Aires Nacionales.—Gabaldá.

Soiré d' eté, tanda de valses.—Waldteufel.

La Borracha, mazurka, habanera y jota.—Chueca.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geógráfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Julio, fué el signiente:

Nacimientos 55, de ellos 5 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'39; defunciones, 40 clasificadas del modo siguiente: difteria y crup, 1; grippe, 2; tuberculosis, 3; enfermedades del sistema nervioso, 4; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 2; idem digestivo, 17; indem génito-urinario, 2; vicios de conformación, 1; otras enfermedades, 8; resultando una mortalidad de 2'47 por 1.000 habitantes.

Instituto General y Técnico

Los alumnos que en la convocatoria del próximo Septiembre deseen dar validez á los estudios del Bachillerato y Magisterio, en concepto de alumnos no oficiales, lo solicitarán del señor director del referido Establecimiento, durante la 2.ª quincena del corriente mes.

Palencia, 12 de Agosto de 1905.

Preparación

para Carreras Militares y Especiales

dirigida por

D. Plácido Gete

Las clases darán principio el 1.° de Julio próximo.

San Juan, 4, principal

M.C.D.2022

En la noche de ayer fué encontrada una burra, pudiendo pasar, el que acredite ser su dueño, por la portería del Excmo. Ayuntamiento, donde se le indicará el sitio donde se encuentra depositada.

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Eusebio Marcos de la Fuente, soltero, 51 años, Estrada 16.—Leoncio Prieto de la Torre, 11 meses, Plaza Mayor 18.

Nacimientos.—Lorenzo Gaspar Alonso Rodríguez, hijo de Tomás y Adelaida, Cestilla 2.

MERCADOS

Palencia, 12.— El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo nuevo de 45 á 46 reales la fanega de 92 libras.

Cebada á 25'52 reales fanega.

—

Valladolid, 11.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido nula.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 300 fanegas de centeno á 48 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

—

Medina, 11.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 150 fanegas, cedidas á 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida

Tiempo variable.

—

Rioseco, 11—La entrada de hoy ha sido nula; vendiése al detall á 45 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

Tiempo variable.

—

Arévalo, 11—En el mercado de hoy han entrado 66 fanegas de trigo, cedidas á 52 reales las 94 libras con tendencia floja.

Hay poca animación.

Tiempo de calor.

—

Salamanca, 11—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 47'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 200 fanegas y en Chamberí 120.

En ambos mercados se cotizó á 47 y 47'50 reales una.

Boletín Religioso

Domingo.—San Casiano, San Hipólito, Santa Radegundis y Santa Elena.

En Nuestra Señora de la Calle son los ejercicios de la Catequistica de San José, á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Miguel es el ejercicio de la Santisima Trinidad, por la mañana á las siete y por la tarde á las cuatro.

En San Pablo á las cinco de la mañana rosario de la Aurora. A las siete comunión general para las señoras del Patronato y niños de la cofradia del Niño Jesús. A las seis de la tarde rosario, ejercicios de desagravios, sermón, procesión del Niño Jesús y despedida. Los cofrades pueden ganar una indulgencia plenaria, asistiendo á la procesión.

Lunes.--Ayuno con abstinencia de carne. —San Eusebio y San Calixto.

En la S. I. Catedral hay dos misas cantadas.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	79'50
Idem, fin corriente..	78'65
5 por 100 amortizable, al contado..	99'80
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España.	419'00
Tabacos.	394'00
París.	32'30
Londres.	33'25

Alcance del interior y exterior.

Paris 11

Exterior español: 91'27. (Apertura)
3 por 100 francés: 99'70 (Apertura.)

Londres 11

Telegrafían al *Times* desde Montevideo, que 800 obreros canteros empleados en las obras del puerto, se declararon en huelga, destruyendo la maquinaria de la empresa. El trabajo queda suspendido. Los carpinteros y albañiles se han unido á la huelga. Las industrias relacionadas con la construcción quedan paradas.

Portsmouth (Estados Unidos) 11

El agregado japonés Tagaongi cree que el gobierno japonés pedirá la inmediata evacuación de la Mandchuria y la cesión de la isla Sakhaline y del puerto de Vladivostok; la indemnización metálica se elevará á la respetable suma de cinco mil millones de francos. No obstante es de opinión que esta podrá ser rebajada, caso sea éste el único punto de desacuerdo. Komura y Takaira presentan sus peticiones en firme y el agregado Tagaongi opina que Rusia tendrá que ceder.

Londres 11

El *Daily Mail* recibe de Tanger un telegrama diciendo que exceptnando el camino de Mogador, todas las vías de comunicación conduciendo á Marrakech son muy peligrosas, pues numerosas caravanas han sido ya detenidas y saqueadas por los bandidos.

Portsmouth (Estados Unidos) 11

Los plenipotenciarios rusos han destinado la tarde á examinar las condiciones de paz presentadas por los japoneses.

Se cree que Mr. Witte recibirá hoy la contestación del Zar á la comunicación de dichas condiciones.

El próximo sábado por la tarde, pues, es cuando los delegados rusos tendrán dispuesta su contestación á las proposiciones nipones. Sin embargo solo el lunes es cuando será entregada. Hasta entonces los plenipotenciarios no celebran reunión alguna.

Londres 11

Al *Daily Chronicle* le dicen de New-York, que además de las condiciones que hemos citado en anterior telegrama, el Japón reclama la cesión del ferrocarril de Karbin á Port-Arthur, el reconocimiento de la influencia japonesa en Corea, respecto á la *puerta abierta* en la Mandchuria y la rendición de los buques rusos que se hallan actualmente en Shangai, Filipinas y San Francisco.

Portsmouth (Estados Unidos) 11

Las principales peticiones de los japoneses para firmar el tratado de paz son: reembolso de los gastos que les ha originado la guerra y cesión de la isla Sakhaline, condiciones estas que evitan el que sea empleada la palabra de indemnización, la cual parece buen augurio para el arreglo final.

Las demás proposiciones constan de: cesión de Liao-Tung; evacuación de Mandchuria; retrocesión en favor de China de cuantos privilegios ésta había concedido á los rusos; reconocimiento de la «puerta abierta»; cesión del ferrocarril que se extiende al Sur de Kharbine; concesión al Japón del derecho de pesca por todo el litora ruso al Norte de Vladivostok; abandono de los barcos rusos internados en puertos neutros y, por fin, limitación de las fuerzas navales rusas en Extremo Oriente.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Incendio en Madrid

MADRID 12 (3)

A las doce de la noche se ha declarado formidable incendio en la fábrica de tabacos de esta Corte, que diariamente vigilan cuatro empleados.

Causa del incendio

Según declaración de los vigilantes, chispas despedidas por la máquina de picar, prendieron unos fardos de tabaco en rama, comunicándose el incendio á la máquina locomovil, donde tomó proporciones alarmantes.

El viento huracanado que reinaba, hizo que ardiera rápidamente todo el edificio fábrica.

Auxilios

Rápidamente se conoció en Madrid la magnitud del siniestro, acudiendo en el primer momento todo el vecindario, del barrio, que se cuidó de poner en salvo á los inquilinos de las casas inmediatas.

Momentos después de declararse el fuego se presentaron en el lugar del siniestro las autoridades, bomberos, guardia civil y el ministro de la Gobernación señor García Prieto, el subsecretario de este y el de Instrucción pública.

Fuego localizado

A la hora en que telegrafío, se ha conseguido localizar el incendio con el heróico comportamiento de los bomberos, digno de aplauso, y por haber cesado el fuerte viento que reinaba en los primeros momentos.

Gran pánico

Durante más de dos horas ha existido gran pánico, temiéndose que el fuerte viento propagase el fuego á la escuela de Veterinaria, que se halla en frente y á los edificios inmediatos, pues caían muchas chispas sobre los tejados de éstos.

Las pérdidas

Son de muchísima consideración, pues han sido destruídos completamente los pisos segundo y tercero, destinados á talleres de pitillos y puros.

Fuego extinguido

A las seis de la mañana, se ha dado por terminada la extinción del horroroso siniestro, que ya he telegrafiado, retirándose las bombas y el personal, que con tanto afán ha trabajado para la extinción.

No se interrumpe el trabajo

Con objeto de que puedan continuar las labores y las operarias de la fábrica no carezcan del jornal que vienen ganando, se han habilitado otros locales, con lo que los trabajos no se han paralizado.

—

Atentado anarquista

MADRID 12 (11)

En Buenos Aires un individuo que se le supone anarquista, llamado Salvador Plants Sorella, natural de Cataluña, disparó un tiro de revolver sobre el Presidente señor Quintana quien por fortuna resulto ileso, lográndose detener al agresor.

—

La crisis de Andalucía

MADRID 12 (13'45)

El ministro de Agricultura ha recibido noticias alarmantes de la región Andaluza, declarando que las costumbres burocráticas dificultan la aplicación de los créditos aprobados para conjurar la crisis de aquella región, no siendo los concedídos hasta ahora lo bastante para evitar la situación porque atraviesa la crisis agraria.

—

Temores de algarada

MADRID 12 (14'30)

El ministro de la Gobernación señor García Prieto, ha ordenado á las autoridades de Andalucía, que procuren mantener el orden en sus respectivas provincias á fin de que se puedan activar los trabajos para dar ocupación á la clase obrera.

—

Ida y vuelta

MADRID 12 (15'10)

Hoy marcha á San Sebastián el señor marqués de la Vega de Armijo.

El lunes á las siete de la mañana regresará á esta Corte, de la capital de Guipuzcoa, con el señor Montero Ríos.

Colocación

La hay para persona ampliamente entendida en el negocio de hierros.

En esta redacción informarán.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 4

LOS TRES MOSQUETEROS

—Yo no hablo con vos, caballero.

—Pero yo si hablo con vos, contestó el joven exasperado de aquella mezcla de insolencia y de buenas maneras, de atención y de desprecio.

Miróle todavía un instante con leve sonrisa el desconocido, y retirándose de la ventana, salió á paso lento de la posada para venir hasta muy cerca de Artañan, colocándose frente del caballo, Su tranquilo continente y burlona fisonomía habían redoblado las risotadas de aquellos con quienes conversaba, los cuales habían permanecido en la ventana.

Artañan al verle llegar, sacó la espada un palmo fuera de la vaina.

—Este caballo es á buen seguro, ó mas bien ha sido en su juventud un pedazo de oro, prosiguió el desconocido continuando las investigaciones comenzadas y dirigiéndose á los de la ventana, sin aparentar de ningun modo que advirtese la exasperación de Artañan, quien sin embargo se ponía entre él y ellos. Este es un color muy conocido en botánica, pero hasta ahora muy raro en los caballos.

—Tal se rie del caballo, que no se atrevería á reirse del dueño, exclamó furioso el émulo de Treville.

—Yo no me rio muy á menudo, caballero, replicó el desconocido, conforme podeis deducirlo vos mismo del jesto de mi semblante: pero con todo soy amigo de conservar el privilegio de reir cuando me plazca.

—Y yo, dijo Artañan, no quiero que se ría cuando no me place.

—¿De veras, caballero? continuó el desconocido, más tranquiló que nunca, ¡y bien! esto es muy justo; y girando sobre sus talones se preparó á entrar en la posada por la puerta grande, debajo de la cual al llegar había visto Artañan un caballo muy bien ensillado.

Mas Artañan no era de condición para dejar así á un hombre que había tenido la insolencia de mofarse de él. Desenvainó enteramente su espada y se fué tras el desconocido gritando:

—Volveos, volveos, pues, señor burlón, cuidado que no os hiera por detrás.

—Herirme á mí! dijo el otro volviéndose rápidamente y mirando al joven con tanta sorpresa como desprecio. Vamos, buen amigo, vos estais loco! Luego continuando á media voz, y como si se hablase á si mismo: «Esto es insoportable, dijo; qué hallazgo para su majestad, que por todas partes busca valientes para formar sus mosqueteros.

Apenas había concluído, cuando Artañan le tiró tan fuerte estocada, que si con viveza no se hubiese retirado, es probable que se hubiera burlado por postrimera vez. El desconocido vió entonces que la cosa pasaba ya de chanzas, tiró de su espada, saludé á su contrario y se puso en guardia. Pero al mismo tiempo sus compañeros segui os del posadero arremetieron contra Artañan á sendos garrotazos y golpes de pala y de tenazas. Fué este un ataque tan brusco y tan completo, que el adversario de Artañan, mientras este se volvía para hacer frente á esa rociada de golpes, envainó otra vez la espada con la misma flema, y de actor pasó á ser mero espectador del combate, papel que desempeñó con su ordinaria impasibilidad, murmurando sin embargo:

—Mala peste con los Gascones! Montadle en su caballo naranjado, y que se vaya.

—Mas no antes de haberte quitado la vida, cobarde! gritó Artañan, haciendo frente del mejor modo que podía, y sin retroceder un paso ante sus tres enemigos, que le molían á golpes.

—Otra gasconada todavía, exclamó el hidalgo, A fé mía, esos Gascones son incorregibles! Continuad, pues, la danza ya que de todos modos él lo quiere; cuando estuviere cansado, ya dirá que tiene bastante.

Más no sabía aun el desconocido con qué suerte de testarudo se las había; Artañan no era hombre que pidiese nunca gracia. Continuó, pues, el combate algunos segundos todavía; pero al fin Artañan, estenuado, dejó escapar su espada, que un horquillazo rompió en dos pedazos. Otro golpe que recibió en la frente, lo derribó casi al mismo tiempo todo ensangrentado y casi desmayado.

Entonces fué cuando acudió de todos lados la gente al lugar de la escena. El posadero temiendo el escándalo, ayudado de sus mozos se llevó al herido á la cocina, en donde se le suministraron algunos socorros.

En cuanto al hidalgo, habíase vuelto á ocupar su puesto en la ventana, y miraba con cierta impaciencia á la muchedumbre, que con su permanencia en aquel lugar parecia causarle una fuerte desazón.

—Y bien ¡como está ese rabioso! dijo volviéndose al ruido de la puerta que se abría, y dirigiéndose al mesonero que venía á informarse de su salud.

—Su excelencia está sano y salvo? preguntó el posadero.

—Sí perfectamente sano y salvo, amigo, y pregunto yo qué ha sido de nuestro joven.

—Está mejor; se ha desmayado enteramente.

—De veras?

—Pero antes de desmayarse ha reunido todas sus fuerzas para llamaros y desafiaros.

—Es, pues, el diablo en persona ese muchacho!

—Oh! no, excelentísimo señor, no es el diablo, replicó el posadero con un gesto de desprecio, porque durante su desmayo le hemos registrado, y no tiene en su hatillo más que una camisa, y doce escudos en su bolsa, lo que no obstante no le ha privado de decir al desmayarse, que si esto hubiese acaecido en París, os arrepintierais de ello desde luego, mientras que aquí os arrepentireis más tarde.

—Entonces, dijo frescamente el desconocido, este hombre será algún príncipe disfrazado.

—Digoos esto, mi señor, á fin de que esteis sobre el aviso.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
3	Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	2'01	2'05
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	15'27
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Palencia	15'39	
4	Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'55	2'08
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Idem	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Idem	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1401	Mercancías	3.ª	Venta de Baños	Ponferrada	23'56	0,18

IMPRENTA. LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Alonso é Hijos

Despacho:
Mayor pral., 71.

Talleres:
Gil de Fuentes, 22.

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

Libros, plumas, tintas y cuanto es necesario para oficinas y escritorios, á precios económicos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía La Colmena. C. C. C.
5, calle Elisabets.—Barcelona.

La fama de Castilla

AVENTADORAS Á BRAZO

Las máquinas aventadoras de la Sociedad «F. Giménez y Compañía» de Villalar, son indudablemente las mejores que se conocen, así lo demuestra el haber alcanzado el primer premio en el concurso de la Moncloa (Madrid), el año de 1904, y últimamente han conseguido un señalado triunfo en la exposición de Rioseco.

LABRADORES:

no comprar aventadoras sin ver las de esta casa.

Representante y depósito en esta provincia, quien informará, *Emeterio Garrán*, Villada.

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oidos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdite Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuente. Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Preciados, 41, 1.º Madrid.

Juan Hova

Instalador de luz Eléctrica

Timbres, teléfonos y tubos acústicos, Bondad, 5.

Traspaso

De una herrería y cerragería bien acreditada, en Frechilla de Campos; para tratar con su dueño en dicha villa, Pedro Bartolomé.

LOS ACREDITADOS CHOCOLATES

A brazo de D. Martinez, «El palentino» se venden en la nueva tienda, Calle de San Marcos, número 20 y en casa del fabricante, Mayor pral., número 95, piso principal, Palencia.

Se arrienda

Una tienda de Confitería, y se vende toda la herramienta de confitero; también se arrienda habitaciones para vivir una familia, por no poder atender el negocio su dueño.

Informará Mariano García, calle de D. Carlos Casado, en Villada.

Mulas

Se venden tres de edad cerrada y de buen trabajo.

En la Fabrica de Yeso de Arsenio de Miguel se pueden ver.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES
Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.
PALENCIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos.— Ingenieros Constructores
ARAYA (Alava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con sus precios sumamente reducidos á los de otras casas y con un año de garantía.

Arados comunes, vertederas, brabantes, cultivadores, cultivadores sembradoras, guadañadoras, segadoras, segadoras á brazo para una caballería, segadoras atadoras, aventadoras, trilladoras, etc.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

Depósito en PALENCIA: Mayor pral., 119

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 71

Pianos

Sistema norteamericanos, se venden á plazos y al contado. También se alquilan á precios ya conocidos, D. Sancho 1, 3 y 5.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirujía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

Prensa para paja

Se vende una máquina para hacer fardos de paja.

Su dueño, Nector Renedo, Alar del Rey.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

M.C.D.2022